

RESUMEN DE LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y ADMITIDAS EN EL LOTE Nº 1 DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA RED E INSTALACIONES DE SANEAMIENTO GESTIONADAS POR LA EMPRESA AGUASVIRA".

VALORACIÓN LOTE 1 LIMPIEZA RED ALCANTARILLADO	MÁXIMA	DESAGRA DESAT.	MULTISER PACO GARCÍA
1 Organización del servicio.	22	9	9,3
1.1 Descripción de la empresa, que justifique su capacidad para poder desempeñar las funciones y actividades requeridas en la licitación, así como organigrama del licitador en la Oficina de la zona de Granada	4	3	2,5
1.2 Organización del servicio en condiciones ordinarias, que justifiquen el cumplimiento de los diferentes requisitos del contrato y los tiempos de respuesta requeridos en los pliegos.	5	1	3
1.3 Organización del servicio en situaciones extraordinarias, que justifiquen el cumplimiento de los diferentes requisitos del contrato, requerimiento de disponibilidad de medios adicionales y tiempos de respuesta.	5	1	1
1.4 Lote nº 1: Desarrollo y alcance de las propuestas de asistencia técnica que propone realizar el adjudicatario, contemplando como mínimo las actuaciones requeridas en los pliegos.	4	1,5	1
1.5 Descripción detallada del Plan de Formación técnica y de seguridad y salud laboral del personal del licitador.	1	0,8	0,5
1.6 Descripción detallada de los partes de trabajo e informe mensual propuesto por el licitador, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos de información necesaria indicados en el PPTP.	1	0,2	0,1
1.7 Seguridad y Salud. El licitador presentará sus protocolos de actuación en situaciones de riesgo, y procedimientos que el adjudicatario tenga establecidos en su actividad y formen parte de su Política de Seguridad y Salud.	2	1,5	1,2

2 Medios humanos a disposición de los trabajos y actividades objeto del contrato, de acuerdo con lo indicado en el PPTP.	5	4,8	3,6
2.1 Descripción del equipo humano propuesto para la correcta ejecución de los trabajos del presente contrato. El licitador deberá presentar en su oferta relación del personal adscrito al contrato, su situación contractual y experiencia en trabajos similares al objeto de la presente licitación, incluyendo la que dispongan en espacios confinados. En el caso del personal de interlocución indicado en el PPTP deberá incluir su curriculum vitae.	4	4	3,6
2.2 En caso de disponer de personal adicional, que pudiera colaborar como apoyo ante situaciones excepcionales deberá realizar descripción del mismo.	1	0,8	0
3 Medios Materiales a disposición de los trabajos y actividades objeto del contrato, de acuerdo con lo indicado en el PPTP.	13	12,5	9,9
3.1 Relación de vehículos de limpieza y su equipamiento, maquinaria, bombas de achique, obturadores de diferentes diámetros, y demás medios e instalaciones específicas a disposición del contrato, indicando sus principales características, y muy especialmente las de los vehículos de limpieza y las de naves, oficinas y almacenes de la zona del entorno de Granada, en las que se indicará ubicación, superficie, dependencias, y principales características.	10	9,5	8
3.2 Relación de equipamiento de seguridad y salud laboral del adjudicatario al servicio del contrato.	2	2	1
3.3 Se describirán en la oferta los sistemas de comunicación internos del adjudicatario y los que propone con Aguasvira.	1	1	0,9
SUMA	40	26,3	22,8

En el Pliego de Condiciones Administrativa se indica:

Posteriormente, en cada lote se asignará la máxima puntuación técnica (40 puntos) a aquel ofertante cuya oferta técnica sea la mejor valorada, incrementando la puntuación en igual proporción al resto de los licitadores del correspondiente lote.

Por tanto, la valoración técnica final del lote nº 1 es:

- **DESAGRA DESTASCOS S.L.L.: 40 puntos**
- **MULTISERVICIOS PACO GARCIA 2012, S.L.: 34,7 puntos**

RESUMEN DE LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA PRESENTADA Y ADMITIDA EN EL LOTE Nº 2 DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA RED E INSTALACIONES DE SANEAMIENTO GESTIONADAS POR LA EMPRESA AGUASVIRA".

VALORACIÓN LOTE 2 LIMPIEZA EDARES, EBARES Y FOSAS SÉPTICAS		MÁXIMA	DESAGRA DESAT.
1	<u>Organización del servicio.</u>	22	11,5
1.1	Descripción de la empresa, que justifique su capacidad para poder desempeñar las funciones y actividades requeridas en la licitación, así como organigrama del licitador en la Oficina de la zona de Granada	4	3
1.2	Organización del servicio en condiciones ordinarias, que justifiquen el cumplimiento de los diferentes requisitos del contrato y los tiempos de respuesta requeridos en los pliegos.	5	1
1.3	Organización del servicio en situaciones extraordinarias, que justifiquen el cumplimiento de los diferentes requisitos del contrato, requerimiento de disponibilidad de medios adicionales y tiempos de respuesta.	5	1
1.4	Lote nº 2: Para la valoración de este apartado el licitador deberá ser gestor autorizado de residuos no peligrosos por la Junta de Andalucía, disponiendo del correspondiente código GRU para al menos el código LER 190805 "Lodos de tratamiento de aguas residuales urbanas". No se refiere a ser gestor autorizado para el transporte, sino ser gestor del propio residuo. Se justificará presentando la correspondiente documentación acreditativa emitida por la Junta de Andalucía. Una vez justificado el condicionante anterior se valorará tener disponibilidad de instalaciones legalizadas para tratamiento de lodos procedentes de instalaciones de saneamiento. Deberá de presentar copia de documentación acreditativa de la legalización de las instalaciones, descripción de las mismas incluyendo planimetría, memoria técnica y	4	4

	cualquier información que ayude a su mejor conocimiento. Modo de operación y funcionamiento de la instalación, explicando el proceso en ella realizado, desde la recepción del lodo, tratamiento, extracción y destino una vez tratado. Dichas instalaciones deberán estar ubicadas en el ámbito geográfico del contrato.		
1.5	Descripción detallada del Plan de Formación técnica y de seguridad y salud laboral del personal del licitador.	1	0,8
1.6	Descripción detallada de los partes de trabajo e informe mensual propuesto por el licitador, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos de información necesaria indicados en el PPTP.	1	0,2
1.7	Seguridad y Salud. El licitador presentará sus protocolos de actuación en situaciones de riesgo, y procedimientos que el adjudicatario tenga establecidos en su actividad y formen parte de su Política de Seguridad y Salud.	2	1,5
2	Medios humanos a disposición de los trabajos y actividades objeto del contrato, de acuerdo con lo indicado en el PPTP.	5	4,8
2.1	Descripción del equipo humano propuesto para la correcta ejecución de los trabajos del presente contrato. El licitador deberá presentar en su oferta relación del personal adscrito al contrato, su situación contractual y experiencia en trabajos similares al objeto de la presente licitación, incluyendo la que dispongan en espacios confinados. En el caso del personal de interlocución indicado en el PPTP deberá incluir su curriculum vitae.	4	4
2.2	En caso de disponer de personal adicional, que pudiera colaborar como apoyo ante situaciones excepcionales deberá realizar descripción del mismo.	1	0,8
3	Medios Materiales a disposición de los trabajos y actividades objeto del contrato, de acuerdo con lo indicado en el PPTP.	13	12,5
3.1	Relación de vehículos de limpieza y su equipamiento, maquinaria, bombas de achique,	10	9,5

<p>obturadores de diferentes diámetros, y demás medios e instalaciones específicas a disposición del contrato, indicando sus principales características, y muy especialmente las de los vehículos de limpieza y las de naves, oficinas y almacenes de la zona del entorno de Granada, en las que se indicará ubicación, superficie, dependencias, y principales características.</p>		
<p>3.2 Relación de equipamiento de seguridad y salud laboral del adjudicatario al servicio del contrato.</p>	2	2
<p>3.3 Se describirán en la oferta los sistemas de comunicación internos del adjudicatario y los que propone con Aguasvira.</p>	1	1
<p>SUMA</p>	<p>40</p>	<p>28,8</p>

En el Pliego de Condiciones Administrativa se indica:

Posteriormente, en cada lote se asignará la máxima puntuación técnica (40 puntos) a aquel ofertante cuya oferta técnica sea la mejor valorada, incrementando la puntuación en igual proporción al resto de los licitadores del correspondiente lote.

Por tanto, la valoración técnica final del lote nº 2 es:

- **DESAGRA DESTASCOS S.L.L.: 40 puntos**